

## **ACTA REUNIÓN N° 25 – ASAMBLEA EXTRAORDINARIA -- MESA MEMORIA HISTÓRICA – LATINA**

---

---

**Fecha/Hora:** 19/06/2019 - 19:30 horas

**Lugar:** C. C. Latina, Calle Rodrigo de Arana 50

**Asistentes:** 7 personas.

### **1º: TEMAS TRATADOS Y RESOLUCIONES**

- La reunión tenía dos únicos puntos a tratar:
  - Plantear la alternativa jurídica que se le dará a la Mesa ante la más que posible disolución de los Foros Locales por el nuevo ejecutivo del Ayuntamiento.
  - Convocar al resto del tejido del Foro Local para buscar coordinación y organización en la defensa de los Foros, que será siempre la primera opción para esta Mesa.
- A la llamada dirigida el resto de mesas no acudió nadie, presentándose únicamente miembros de la de Memoria Histórica. La coincidencia con una reunión de coordinadores del Foro imposibilitó la presencia de los responsables del resto de mesas. Por tanto, fue el estudio de la alternativa a los Foros el único asunto tratado y discutido.
- La Asamblea aprobó por unanimidad el constituirnos en Asociación con el nombre actual: MESA DE MEMORIA HISTÓRICA DE LATINA.
- Los trámites de creación de la Asociación se iniciarán en todo caso. Independientemente de lo que suceda con el Foro Local.
- Durante el verano se irán confeccionando el Acta Fundacional y los Estatutos, que serán presentados en la Asamblea de Septiembre para su aprobación y realizar la consiguiente solicitud, cuya resolución se estima en tres meses de manera habitual.
- Se presume que, en el peor de los escenarios, los Foros aguantarán hasta final de año, con lo que, si se cierran, la Mesa pasará de una forma jurídica a la otra de una manera absolutamente transparente para nuestros seguidores.

- La prioridad para esta Mesa sigue siendo, no obstante, permanecer en el Foro Local. Luchando por su defensa en colaboración con los vecinos del Distrito.
- En caso de que la Mesa se mantenga dentro del Foro Local, nuestra proyección hacía el exterior será siempre como Mesa de los Foros Locales. Pero el tener constituida la Asociación, nos servirá para poder gestionar situaciones a las que no lleguemos desde los Foros. Porque también puede suceder que como Mesa de los Foros se nos otorguen menos facilidades que hasta ahora.
- Las siete personas asistentes se presentan voluntarias como promotores iniciales de la Asociación, sin perjuicio de que puedan sumarse otros miembros no asistentes.
- Se comenta la necesidad legal que se exige para una Asociación, en el sentido de tener que aprobar gastos y presentar presupuestos al menos una vez por año. En principio y sin perjuicio de que haya que formalizar dicho trámite, no se tienen previstos gastos de manera ordinaria.
- Sin otro particular, se cierra la sesión siendo las 20:40 horas.